CURSO 2006/2007. Diciembre 2006

Nº 10 Boletín Informativo

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA POLITÉCNICO TAFALLA

FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO DE TECNOLOGÍA

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Politécnico Tafalla" les felicita la Navidad y desea que el nuevo año traiga para todos alegría y prosperidad.

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

FORMACIÓN PROFESIONAL
COFINANCIADA POR EL
FONDO SOCIAL EUROPEO
(OBJETIVO 3)

SUMARIO

Dirección:
Equipo Directivo.

Fotografía:
Pedro Flamarique,
Ángel Aznar,
José Luís Martínez,
Archivo del Centro.

Diseño y Maquetación:
Ángel Aznar.

Colaboran en este número:
Martín Ciérvide,
Puy Cabestrero.

Imprime:
Servicio de Reprografía.

Edita y Distribuye:
I.E.S. POLITÉCNICO TAFALLA

Certificación ISO 9001:2000 3

Plan de Acción Tutorial 6

Plan de Convivencia 7

Prácticas en el Extranjero 8

Actividades Complementarias 10

Actividades Extraescolares 11

Escuela Oficial de Idiomas 12

Acogida del Alumnado 13

Reunión con Padres y Madres 14

Contra la Violencia de Género 15

Varios 16

Plan de Convivencia y Seguridad 17

Festival de Cine. Educactif 19

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

POLITÉCNICO TAFALLA

Avda. Tudela, 6. 31300 TAFALLA
Tel: 948 70 03 91. Fax: 948 70 47 74
www.pnte.cfnavarra.es/ifptafal
ifptafal@pnte.cfnavarra.es

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000

Es motivo de orgullo y satisfacción comunicaros que el Instituto de Enseñanza Secundaria "Politécnico Tafalla" ha sido Certificado, y por tanto reconocido internacionalmente, por la Norma ISO 9001:2000, que acredita que cumplimos con el estándar de Gestión de la Calidad que dicta esa norma.

El alcance de esta Certificación se hace extensivo al Bachillerato de Tecnología, a los tres Ciclos Formativos de Grado Superior -Administración y Finanzas, Instalaciones Electrotécnicas, Producción por Mecanizado-, cuatro de Grado Medio -Gestión Administrativa, Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, Mecanizado, Soldadura y Calderería-, tres Programas de Iniciación Profesional -Auxiliar de Oficina, Fontanería y Calefacción, y un P.I.P. Especial-, y al curso Preparatorio para las Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior. Toda esta oferta está englobada en lo que se denomina Formación Inicial o Reglada.

Certified ISO 9001 : 2000 by

Este preciado galardón que favorece la imagen y prestigio del Centro, ha sido logrado con la dedicación, esfuerzo y trabajo de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, por lo que aprovechamos estas líneas para felicitaros, y agradecer vuestra colaboración en todo este proceso.

Reflexiones y valoraciones en torno a este acontecimiento:

La génesis de lo que supone una sistemática en la gestión del Centro educativo data del año 2000, cuando el Instituto participó en un grupo de trabajo intercentros, alentado por la Asociación de Directores de Instituto (A.D.I.) cuyo objeto era y sigue siendo, mejorar la gestión de la calidad de los institutos públicos. De entonces a esta parte también en el sector educativo se ha significado con más claridad la corriente de "calidad y mejora continua" que impregnaba ya en esos momentos el sector empresarial, en aras de acrecentrar su competitividad.

Convencidos de la bonanza de estandarizar ciertos procesos clave y aplicando de forma consciente el "benchmarking" al objeto de intercambiar información y distintas experiencias, acordamos el curso pasado centrar el grueso de nuestro esfuerzo en la Revisión del Sistema de Gestión para garantizar una mayor y mejor PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000

Esta metodología de trabajo que pone en práctica el TRABAJO EN EQUIPO Y LA MEJORA CONTINUA, ha hecho que en los institutos públicos de enseñanza y formación profesional que hemos colaborado en las distintas redes, gracias a esta alianza hayamos desarrollado exponencialmente nuestra capacidad de mejorar los procesos, y alrededor de la misma, haya surgido en los distintos equipos directivos de los centros participantes un movimiento innovador y de mejora. Tal vez es el primer síntoma de que algo ha cambiado en la cultura organizacional de cuantos centros educativos formamos parte de estas redes.

El Sistema de Gestión nos es útil porque nos permite asegurar el funcionamiento general del Centro, evaluar en qué medida se está cumpliendo el Proyecto Educativo de Centro, concretar la prestación del servicio educativo y formativo que damos y queremos dar, y poco a poco, acotar y consensuar el concepto "calidad educativa", colmando paulatinamente las expectativas de los perceptores de estos servicios, que en nuestro caso son básicamente las Familias de la Zona Media de Navarra, las Empresas, la Universidad, y por supuesto, los alumnos y alumnas a quienes nos debemos.

Es muy fácil caer en los tópicos de siempre y utilizar la "gestión de la calidad" como tema recurrente para justificar por unos y otros, defensores a ultranza y detractores, tanto la mejora como la resistencia al cambio, pero quizás lo realmente valioso para nuestro instituto y sociedad en general es que se hable de ella, se analice, se debata el servicio que damos, se cuestione, y en definitiva vayamos clarificando entre todos la "política a seguir", así como los modelos educativos que de forma predeterminada hemos de promover.

Cada vez resulta más evidente la necesidad de participar activamente en la gestión del centro, de compartir y gestionar el conocimiento puesto al servicio del interés general, de trabajar en equipo y en definitiva, de consensuar y evaluar los ámbitos de la "Misión, Visión, Valores, y Estrategias" de nuestra Organización.

Este proyecto no tiene sentido sin una evaluación, si no existen indicadores de percepción y en su caso de rendimiento donde las personas, clientes y sociedad en general muestren sus expectativas y satisfacción con el mismo, y en resumen evalúen la idoneidad del servicio que les prestamos respecto a sus necesidades e intereses.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000

La Auditoría que hemos superado satisfactoriamente nos va a servir para aprender como organización, aprender a emprender acciones de mejora en nuestro instituto, dinamizar nuestra capacidad de innovación, de conocer y reconocer cuáles son nuestros puntos fuertes y áreas de mejora, detectar necesidades de formación, de participar en la "gestión del cambio" necesario para hacer que nuestro alumnado siga educándose, promocione, sea más competente, más comprometido con las necesidades de la sociedad del tercer milenio.

Es el reconocimiento de que en mayor o menor medida se participa y se trabaja en equipo, de que existen acuerdos por los distintos actores o propietarios de los procesos de cómo se deben analizarlos para ser eficientes, de que se asumen planteamientos reflejados en las distintas programaciones y planes de trabajo, y en definitiva de que se utiliza y analiza la información obtenida para mejorar la prestación del servicio educativo.

El reconocimiento internacional que hemos conseguido en el I.E.S. POLITÉCNICO TAFALLA a través de la Certificadora Bureau Veritas, es la evidencia de nuestro compromiso colectivo, y sirve para dar buena imagen, prestigiar el instituto, y sobre todo, transmitir confianza a todos los grupos de interés que formamos parte de la comunidad educativa.

Tenemos la firme convicción de que en nuestro pequeño círculo de influencia, nuestros clientes externos, es decir, alumnado y familias, empresas, universidad, y en definitiva la sociedad a la que nos debemos, está percibiendo que algo está cambiando en el mundo educativo, no sólo en el ámbito académico y a través del promulgamiento de distintas leyes, sino desde dentro del propio Centro, con enfoque explícito y público de pretender ofrecer un mayor y mejor Servicio Educativo de Calidad, e indirectamente de este modo, seguir contribuyendo con acciones concretas a dignificar nuestra labor docente y profesional.

Pedro J. Flamarique Casanova
Director

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La educación no tiene como objetivo exclusivo la transmisión de conocimientos sino que debe atender al desarrollo de la persona de manera integral. Por tanto, además de enseñar, hay que asistir y orientar al alumnado.

La atención tutorial es imprescindible para conseguirlo y, si bien los tutores son los máximos responsables de sus grupos, todo el profesorado del Centro es coparticipe de dicha tarea.

Además del profesorado, es necesaria la permanente colaboración de la familia.

El objetivo que se plantea este Plan de Acción Tutorial se concreta en:

- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico que le permita tomar sus propias decisiones y ser responsable de sus acciones, anticipando las consecuencias de las mismas.
- Desarrollar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia respecto a las personas y a su entorno.

A estas alturas del curso se ha trabajado ya el tema del Bullying y la temática social tratada en el Festival de Cine de Pamplona. (Ver página 19).

Así mismo, se recordó a los alumnos/as las reivindicaciones de días como:

- 25 de Noviembre "Contra la violencia de género"
- 1 de Diciembre "Sida"

A veces, los jóvenes creen que estos temas no les atañen a ellos, pero distintos informes nos indican que tanto en el tema de los maltratos como en el Sida, gran parte de los afectados apenas supera los 20 años.

Otros temas previstos para trabajar este curso son:

- Drogas
- Medioambiente y reciclaje
- Violencia de género (teatro)
- Educación afectivo-sexual
- Ahorro de energía
- Autoestima
- Emigración

Y días reivindicativos como:

- 30 de Enero. " Día de la Paz"
- 8 de Marzo. "Día de la Mujer trabajadora" (igualdad de oportunidades)

PLAN DE CONVIVENCIA

El conflicto es inherente a la vida en común de las personas. Por muy buena gestión de la convivencia que exista en un Centro los problemas aparecerán.

El enfoque de la convivencia en nuestro Instituto tiene una visión constructiva y positiva. Es decir, se desarrolla a través de actuaciones encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor, fomentando la prevención y la comunicación.

Existe en el centro un Reglamento de Régimen Interno que recoge unas normas de convivencia, derechos y deberes, sanciones…que regulan el funcionamiento del Instituto.

Pero no consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como un fin educativo a trabajar.

La convivencia es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental en todo proceso educativo. Es un tema que implica a toda la comunidad educativa: padres/madres, profesores/as, alumnos/as…, y a la sociedad en general.

Sólo si actuamos todos en la misma dirección podremos conseguir un clima de respeto y tolerancia que permita desarrollar nuestro trabajo con eficacia.

Para este curso nuestro Plan de Convivencia se concreta en tres áreas de actuación:

- La prevención
- La detección
- Las medidas de actuación

La prevención se desarrolla a través de actividades tutoriales, principalmente informativas y de reflexión, sobre los temas transversales más preocupantes hoy en día (drogas, bullying, educación afectivo-sexual, violencia de género, medioambiente, autoestima…)

También como parte de la prevención se ha establecido un grupo de trabajo de profesorado para revisar y mejorar, en lo posible, el Plan de Convivencia.

La detección pretende establecer medios para localizar precozmente conflictos y poder actuar lo mejor posible, en especial en lo relacionado con el tema del Bullying; asimismo, revisar, analizar y mejorar, en lo posible, instrumentos eficaces para tal fin.

Las medidas de actuación están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del Centro.

PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO

Como en ediciones anteriores, acabamos de recibir información sobre las becas LEONARDO para realizar Prácticas en el Extranjero, y dado que ya han sido informados los alumnos de Ciclos y disponemos de experiencia en su organización, me voy a permitir disipar las principales dudas que sobre estas becas suelen tener los interesados.

La documentación a entregar consiste en: a) Una solicitud cumplimentada y firmada por el beneficiario, b) El documento correspondiente a la "Firma de Compromisos" (archivo del mismo nombre), firmada por el posible beneficiario y sus padres, y c) El Currículum Vitae, según modelo que facilitamos. Los dos primeros documentos se imprimen en papel y se cumplimentan en castellano; y el tercero se entrega en soporte informático y se cumplimenta en inglés, sea cual fuere el idioma del país de destino solicitado.

La estancia puede sustituir a la F.C.T. o puede solicitarse como unas Prácticas Complementarias, una vez realizada la F.C.T. En el primer caso se solicita cuando el alumno está estudiando su primer curso y antes del 14 de Diciembre; y en el segundo caso, se solicita en segundo curso y en la misma fecha, según el esquema:

ALUMNOS/AS DE 1º CICLOS DE 2000 HORAS	→	F.C.T. en Europa (Abril-Junio)*
ALUMNOS/AS DE 1º CICLOS DE 1400 HORAS	→	F.C.T. en Europa (Sept.-Dic.)* Prácticas Complementarias (Enero-Marzo)
ALUMNOS/AS DE 2º CICLOS DE 2000 HORAS	→	Prácticas Complementarias (Sept.-Dic.) Prácticas Complementarias (Enero-Marzo)

*** = Los alumnos de Grado Medio no podrá realizar F.C.T. con este programa, sólo Prácticas Complementarias.**

Los padres también tienen que implicarse en el compromiso que adquieren nuestros alumnos, ya que con la firma (del documento b) asumen que si su hijo abandona la estancia sin concluirla o su comportamiento no es el correcto, y se solicita la rescisión de la beca, son los padres o el beneficiario los que deberán ingresar en la Hacienda Foral todos los gastos generados hasta el momento; incluida la estancia, viajes y clases de idioma.

No dudéis que las estancias en distintos países europeos son una experiencia vital y profesional enriquecedora para los jóvenes participantes, pero es necesario ser realista en cuanto a las exigencias, compromisos, y actitudes que exige este tipo de vivencias.

PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO

Hay que ir convencido de superar las dificultades de adaptación a vivir en un país extranjero, tener una actitud abierta a nuevas situaciones y experiencias, mostrar interés en descubrir nuevas formas de vida en entornos diferentes, estar seguro de poder mostrar un comportamiento sensato y un respeto por las costumbres y creencias de los que te acogen, estar seguro de evitar cualquier tipo de conducta antisocial, incluyendo el uso o abuso de alcohol o drogas. Si es así, entonces, el interesado es un firme candidato a una Estancia de Formación en el Extranjero. Además, si se duda, siempre se puede realizar aquí la F.C.T., y luego solicitar unas Prácticas Complementarias, siempre será menor la presión de la evaluación.

A cambio, se obtiene una experiencia única, se fortalece otro idioma, se conoce otro país, sus costumbres, su comida, su gente, la posibilidad de hacer amigos impensables, desarrollar habilidades personales, y lo que es más importante, el currículo será más atractivo, incrementando las posibilidades laborales.

En esta edición podemos presumir de presentar, en torno a unas quince solicitudes. De ellas, serán admitidas 4 ó 5. Serán elegidos los mejores expedientes, con valoraciones sobre: a) Notas de la 1ª evaluación b) La iniciativa personal, la madurez y responsabilidad, c) La adaptabilidad al Proyecto y al entorno laboral d) La experiencia laboral, y d) La formación adicional que se acredite. Resulta imprescindible pasar una entrevista para la selección en el mes de Marzo.

Si os siguen quedando dudas, podéis localizarme en el Dpto. de Actividades Profesionales Externas, o dirigiros a E-mail: fpeuropa@cfnavarra.es

Martín Ciérvide Goñi
Jefe de Actividades Profesionales Externas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Centro ofrece dentro de la Programación General Anual, un programa de actividades complementarias cuyo objetivo es formar e informar al alumnado en diferentes ámbitos técnicos, educativos y culturales. En el primer trimestre se han realizado las siguientes actividades:

Actividad	Lugar	Fecha	Grupos	Alum.
Festival de Cine. EDUCACTIF	Tafalla	4-6/10/06	TODOS	365
Feria Baluarte	Pamplona	04/10/06	2GSA	13
Parlamento y Cámara de Comptos	Pamplona	19/10/06	1GMA-1GSA	45
Planetario. Galileo	Pamplona	19/10/06	2BT	24
Energías Renovables	Barasoain Guerinda	20/10/06	2GME-2GSE	27
Schneider Electric	Puente la Reina	26/10/06	1GSE-1GME	30
Bosch - Siemens	Esquíroz	07/11/06	1GSM-2GSM-1GMM	29
Aguas Residuales	Arazuri	09/11/06	1BT	18
Teatro Inglés + Catedral	Pamplona	20/11/06	1BT-2BT	48
Mancomunidad de Aguas de Mairaga	Olóriz	28/11/06	PIPF	16
Comansa	Pamplona	30/11/06	1GMS-2GMS	31
Baluarte. Conociendo Navarra	Pamplona	12/11/06	PIPF-PIPA-PIPB	50
Charla "Orientación Laboral"	Tafalla	20/11/06	2GSA	13
Charla "Idea de Negocio"	Tafalla	Octubre	2GMM-2GMS-2GME	44
Charla "La Revolución Industrial"	Tafalla	13/12/06	1BT-2BT-PRET	62

Alumnos de 2º de Bachillerato, en el Planetario

Alumnos de 1º de Bachillerato, en Arazuri

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Además de las clases de Inglés que se vienen impartiendo con normalidad, en horario de tarde, para la preparación de los exámenes de la Escuela Oficial de Idiomas (EOIDNA), se han realizado los siguientes cursos dirigidos a alumnos/as, dentro del programa de actividades extraescolares que el Centro oferta.

Curso	Horas	Fechas	Nº alumnos
Autocad 2006	20	Noviembre 2006	14

Para el segundo trimestre, enero-marzo, vamos a ofertar los siguientes cursos:

CURSO	DURACIÓN	COSTE MATRÍCULA
INTERNET	20 h.	20 €
EXCEL	20 h.	20 €
ACCESS	20 h.	20 €
DREAMWEAVER	20 h.	20 €
WORD	20 h.	20 €
AUTOCAD 2006	20 h.	30 €
INVENTOR 10	20 h.	30 €
AUTÓMATAS S7	20 h.	30 €
MANTENIMIENTO DEL PC	20 h.	30 €
EDICIÓN DIGITAL DE VIDEO	30 h.	30 €
INGLÉS – EOIDNA	-	Gratuito
DEPORTE - Polideportivo -	-	5 €

Si estás interesado en realizar alguna de estas actividades, ponte en contacto con el/la tutor/a de tu grupo.

Te recuerdo que estas actividades se realizarán en horario de tarde, generalmente martes y jueves y probablemente de 16:00 a 18:00 h., aunque puede modificarse en común acuerdo con el ponente (Inglés sólo el lunes).

Para que se imparta el curso, es condición necesaria que al menos 10 personas de todo el Centro, estén interesadas.

Alumnos y Profesores del Departamento de Electricidad en el Parque Eólico de Guerinda.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Este curso 2006/2007 el Instituto de Enseñanza Secundaria Politécnico Tafalla continúa en el programa de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, EOIDNA.

Dicho programa consiste en la realización de los tres primeros cursos de la Escuela Oficial de Idiomas, concretamente Inglés, de forma paralela a sus estudios de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato; por lo tanto, a nuestros alumnos les corresponde la realización del último curso del ciclo elemental. Los alumnos pertenecientes a este programa están realizando 1º y 2º de Bachillerato. Dichos alumnos se han matriculado de forma voluntaria desde su inicio; cuando estaban realizando 3º ESO.

Para poder acceder al último curso de Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas, son imprescindibles los siguientes requisitos :

- Estar matriculados en el Centro.
- Tener aprobados los dos cursos anteriores, o bien realizar una prueba de acceso de nivel.

Los alumnos matriculados han accedido por dos vías:

A- Aquellos alumnos/as que ya habían realizado los dos primeros cursos en sus Centros de procedencia.

B- Aquellos alumnos/as que, por diversas circunstancias, no tuvieron la posibilidad de incorporarse antes, y en septiembre de dicho curso realizaron una prueba de acceso de nivel, y la superaron favorablemente.

Los alumnos matriculados en este programa, además de recibir, como el resto de su grupo las tres horas de Inglés durante el período lectivo, acuden una hora más como refuerzo para la preparación del Ciclo Elemental de Inglés (EOIDNA). Durante esta hora (impartida los lunes por la tarde de 17:00h a 18:00 h), se trabajan todas las destrezas del Inglés: aspectos gramaticales y semánticos, comprensión lectora y auditiva, comprensión escrita y expresión oral.

ACOGIDA DEL ALUMNADO

El primer día de clase queda ya un poco lejos. Sin embargo, ese primer contacto, nos parece importante cuidarlo. Exponemos aquí las valoraciones que alumnos/as y tutores/as han hecho sobre ese día. Durante el mismo se informó al alumnado sobre el curso: características, asignaturas o módulos, horarios, recursos necesarios… , y también, se les dio a conocer las normas básicas del Reglamento de Régimen Interior del Centro. Hubo momento para las presentaciones y los tutores tuvieron el primer encuentro con sus grupos. Todas estas actuaciones, en un afán de mejora, son valoradas cada año, y estos son los resultados:

EVALUACIÓN DE LOS TUTORES/AS	Nota
Grado de satisfacción sobre el desarrollo de la actividad	7,53
Organización de la actividad. Guía y recursos facilitados	8,05

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	Nota
Grado de satisfacción sobre el desarrollo de la actividad	6,82
Trato recibido	7,52
Utilidad de los temas tratados para conocer el funcionamiento	7,06
Claridad en las exposiciones	7,28

Aunque la encuesta que se pasó, tenía preguntas diferentes a las de otros años, de los resultados obtenidos podemos deducir:

- La valoración de los tutores en cuanto a la organización de la actividad, ha mejorado respecto a los datos del año anterior.
- La valoración del alumnado ha sido superior a la del curso pasado en todas las preguntas formuladas.

REUNIÓN CON PADRES Y MADRES

En el mes de octubre, como viene siendo habitual todos los años, se celebraron en el Centro las reuniones entre los tutores/as de los grupos y los padres y madres de los alumnos/as.
Los puntos que se abordaron fueron:

- Misión, valores y visión de nuestro Instituto, servicios que ofrece el Centro, calendario de evaluaciones, actividades extraexcolares, sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR), etc. Todos estos aspectos, están recogidos en el Boletín Informativo Nº 9, que se entregó en mano a los asistentes, y que se repartió posteriormente a aquellos alumnos/as cuyas familias no acudieron al Centro.
- Características del Curso: Asignaturas o módulos, promoción, FCT, etc.
- Grupo-Clase: Ambiente de trabajo, motivación, convivencia, etc.
- Funciones del tutor/a: Hora de atención semanal, etc.
- Normas del Instituto: RRI, Control de asistencia, disciplina, etc.
- Plan de estudios semanal: Qué hacer para que vuestros hijos estudien.

Se realizó una encuesta al final de cada reunión, y estos son los datos obtenidos:

Valoración que hacen los TUTORES/AS	
Satisfacción general	8,00
Organización de la actividad	8,26

Valoración de los PADRES y MADRES	
Satisfacción general	8,40
Utilidad de los temas tratados	8,59

La asistencia por Grupos y Departamentos fue la siguiente:

GRUPO	ASISTENCIA	%
DPTO. ADMINISTRATIVO		54,8 %
1GMA	12/23	52,2 %
1GSA	10/22	45,5 %
2GSA	8/13	61,5 %
PIPA	9/18	50,0 %
PIPB	12/17	70,6 %
DPTO. ELECTRICIDAD		52,6 %
1GME	11/18	61,1 %
2GME	5/9	55,6 %
1GSE	6/12	50,0 %
2GSE	8/18	44,4 %

GRUPO	ASISTENCIA	%
DPTO. MECÁNICA-SOLDADURA		59,2 %
1GMM	13/18	72,2 %
2GMM	7/17	41,2 %
1GSM	5/6	83,3 %
2GSM	3/6	50,0 %
1GMS	10/17	58,8 %
2GMS	10/18	55,6 %
PIPF	10/16	62,5 %
BACHILLERATO-PREPARATORIO		74,0 %
1BT	16/18	88,9 %
2BT	19/30	63,3 %
PREP	22/29	75,9 %

ASISTENCIA MEDIA:	60,3 %

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El pasado día 24 de Noviembre se recordó a los alumnos/as la importancia de la fecha 25 de Noviembre, "Día mundial contra la violencia de género".

Se trataba de hacerles ver que la violencia de género no es algo que atañe sólo a los "adultos", ya que muchas jóvenes sufren también maltrato por parte de sus parejas. En concreto 4 de cada 10 maltratadas tienen menos de 30 años y cursaron 24.000 denuncias de las 60.000 presentadas en total.

Todas las maltratadas tardan en darse cuenta de su situación, pero para las más jóvenes el proceso es aún más complicado. Las adolescentes confían de forma ilimitada en su pareja, tienden a idealizarla, no siendo por tanto, capaces de reconocer las señales de peligro. Todo esto unido a la actitud de rebeldía propia de la edad les lleva a negar la evidencia ante sus padres, evitando reconocer que tienen razón cuando les dicen que "ese chico no les conviene".

ALGUNOS MITOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MITOS	HECHOS
Pegar una bofetada no es violencia.	Es violencia física y en muchos países está penalizada.
Maltratar significa golpear a alguien hasta que sangre o se le fracturen los huesos.	Maltratar no sólo supone la aparición de signos físicos, incluye la destrucción de la autoestima, aislamiento y malestar que puede incluso inducir al suicidio.
La violencia familiar se produce por el abuso de alcohol o drogas.	Muchas personas violentas no han consumido nunca drogas. Otras consumen pero no son violentas.
Las mujeres no maltratan a sus parejas o familia.	Algunas mujeres también ejercen violencia contra sus parejas, hijos/as o mayores.
La violencia sexual se produce en familias de menos nivel económico.	La violencia sexual se produce en todos los estratos sociales y económicos.
Las víctimas provocan al agresor.	La persona agresora debe aprender a controlar sus reacciones.

VARIOS

En el Boletín Informativo Nº 9 que publicabamos en Octubre, hemos detectado algún error que ahora rectificamos:

- **Página 33. COORDINADORES Y TUTORES DE F.C.T.**

  Por un error de imprenta falta una línea en el apartado correspondiente a los Ciclos Formativos de Grado Superior. Debería poner:

CICLO	COORDINADOR/A	TUTOR/A F.C.T.
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	García Medina, Juan	Maiora Mendía, Iñaki
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	Sarasa Músquiz, Miguel	Núñez Ortiz, Jesús Mª
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO	Aoiz Armendáriz, Jesús Mª	Flamarique Casanova, Pedro José

- **Página 112. Asociación de Padres y Madres (APYMA).**

  - Presidenta:..... Dña. Glori Dallo García
  - Secretario: ..... D. Jesús Mª Ibáñez Iborra
  - Tesorera: ..... Dña. Rosa Puyol Muga
  - Representantes en el Consejo Escolar: .... Dña. Teo Álvarez García
    D. Pedro Olcoz Gambarte

A partir de enero podrás visitar la nueva página de Boletines, donde encontarás todos los publicados hasta ahora, tanto en la intraweb, como en la página web del Centro.

www.pnte.cfnavarra.es/ipftafal

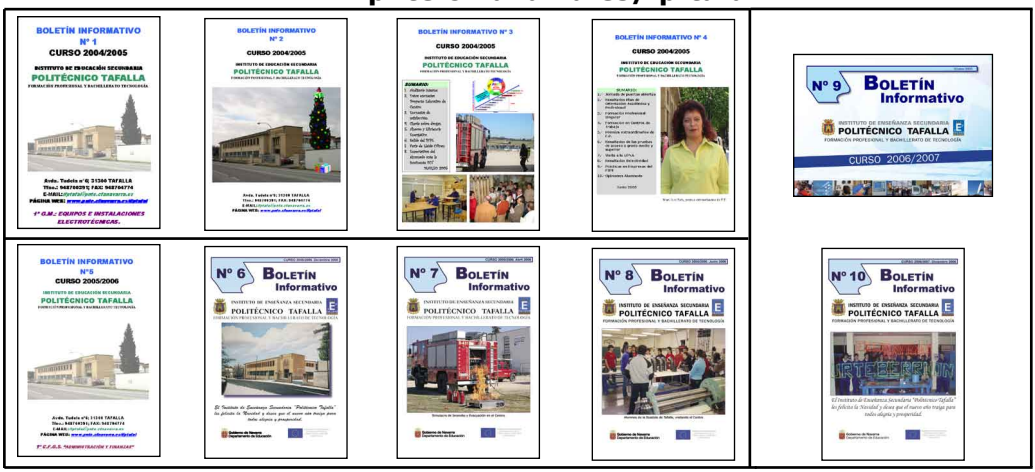

PLAN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

El Plan de Convivencia del MEC, basa su filosofía en el hecho de que aprender a convivir con los demás es una finalidad esencial, y constituye un aprendizaje imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica.

Sin embargo, se altera el proceso de enseñanza al aumentar los problemas y dificultades para poder impartir las clases y han aparecido además conductas de agresión entre compañeros (bullying).

El MEC apunta que la complejidad de los factores responsables del deterioro de la convivencia se pueden clasificar en los siguientes grupos:

- Factores de carácter social: exclusión, marginación, diferencias interculturales, permisividad familiar, etc.
- Factores de carácter psicológico: impulsividad, falta de tolerancia a la frustración, etc.
- Factores propiamente educativos: tipo de enseñanza, currículo, metodología, resultados académicos, organización de los centros, nivel de participación de profesores, alumnos y familias, etc.

Las Administraciones educativas o patronal en nuestro caso, tienen que evaluar los riesgos laborales de los centros educativos, organizar la planificación de sistemas preventivos integrándolos en la gestión de los equipos directivos, a la vez que tienen que informar, sensibilizar y formar a todo el profesorado.

Ya en el año 1974, M. Lalonde (Nouvelles perspectives de la santé des canadiens. Ottawa) estableció los cuatro factores que determinaban la salud laboral de los trabajadores: individuales o corporales, ambientales, estilo de vida y recursos sanitarios. De entre ellos, los factores ambientales por si solos constituyen el 33% en importancia determinante para la salud laboral.

Siguiendo las premisas de este documento, el primer objetivo y el más fundamental de cualquier Plan de Convivencia sería el de garantizar que se establece en los centros docentes una relación positiva entre la salud y el trabajo, para que el docente pueda trabajar adecuadamente. Esta relación positiva no se refiere únicamente a las buenas condiciones ergonómicas, higiénicas o de seguridad de instalaciones físicas o espaciales, sino también a las condiciones ambientales, de trabajo y de organización que causan tensión emocional, fatiga o enfermedades.

Hay pues sin duda, una serie de factores de riesgo psicosocial, de carácter emergente, generados por el ambiente interior de los centros docentes, sus condiciones de trabajo deficientes y su inadecuada organización, que influyen en la salud laboral de los docentes. Las condiciones del entorno de trabajo, la organización de los centros, la manera como se llevan a cabo las tareas docentes, las relaciones de intercambio entre profesores, alumnos y familias, todo ello tiene que estar debidamente armonizado y equilibrado para que el profesorado pueda enseñar y el alumnado aprender.

PLAN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

El docente y el discente tienen que estar inmersos en un microclima de trabajo tranquilo, sin que se produzcan en el aula interrupciones frecuentes de su cometido. El elevado grado de diversidad del alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje requieren por parte del docente (del trabajador) un esfuerzo considerable no tan sólo de preparación de sus clases, sino también de control de sus emociones y sentimientos que sin un elevado grado de convivencia es imposible de llevarlo a cabo.

Las situaciones de indisciplina, las faltas de respeto (en algún caso extremo tanto del alumnado como de sus familias), las agresiones verbales o físicas, suponen para el docente la interrupción de sus condiciones laborales de trabajo, con lo que se genera una percepción de inseguridad profesional, falta de motivación e insatisfacción personal que afecta la eficiencia en el trabajo y la salud laboral del trabajador.

De igual manera el alumnado tiene derecho a desarrollar sus habilidades y su autonomía personal mediante un proceso de aprendizaje en el que se le garanticen a él y a su profesorado los recursos necesarios y unas condiciones ambientales adecuadas. Un ambiente que genere inseguridad o tensión impide actitudes de atención, concentración y autoexigencia al alumnado, dificulta el desarrollo de sus capacidades y crecimiento personal e impide el reconocimiento, valoración y estima de su trabajo, con lo cual se deshumanizan las relaciones entre profesores y alumnos y se perjudica la calidad de la enseñanza, ya que ni el profesorado ni el centro educativo pueden llevar a cabo con eficacia los procesos educativos.

Es evidente que los factores de riesgo psicosocial y las situaciones estresantes repercuten en el trabajo del docente y en el rendimiento del alumnado, y es en este punto donde las Administraciones educativas tienen que asumir su responsabilidad y proporcionar los medios necesarios (recursos y normativa legal) para que los equipos directivos puedan establecer un buen sistema de comunicación, detectar con rapidez los conflictos, solucionarlos y organizar las mejoras de gestión que se consideren necesarias, tener suficiente autoridad y capacidad para aplicarlas y poderlas evaluar.

FESTIVAL DE CINE. EDUCACTIF

La semana del 2 al 7 de Octubre de 2006 tuvo lugar en la Casa de Cultura de Tafalla, la proyección de varios documentales y/o largometrajes con temática social, englobados en la VII edición del Festival de Cine de Pamplona "Educactif".

Esta muestra de cine se plantea como excusa para conocer los distintos formatos cinematográficos: cortometrajes, documentales y largometrajes junto con los directores, productores o actores implicados directamente en las proyecciones, así como, diversas temáticas sociales para poder hablar, debatir, comunicar, aprender, reflexionar,… con especialistas en los temas seleccionados. Con el fin de intentar ver desde diferentes puntos de vista el mundo en que vivimos.

Tras la proyección, estaba prevista una charla coloquio que no pudo llevarse a cabo en todos los casos, dada la gran demanda del festival, lo que llevó a los organizadores a priorizar las proyecciones y llevar a cabo menos coloquios.

Parte del profesorado trasladó los coloquios al aula, debatiendo el tema planteado por la proyección. La actividad resultó enriquecedora y fue valorada positivamente.

Los alumnos/as del Centro, asistieron casi en su totalidad, acompañados de al menos un profesor por aula. Cada grupo asistió a una proyección.

Las proyecciones fueron:

- "**Sin ti**". Largometraje de ficción sobre discapacidad.
- "**Diario de: ...una catástrofe nuclear**". Reportaje sobre las consecuencias de la catástrofe de Chernóbil.
- "**Pobladores**". Documental sobre la inmigración.
- "**China, progreso y contaminación**". Documental sobre la economía y la contaminación.

31 de Enero de 1972. Como todos los años por aquel entonces se celebraba en el Centro la festividad de San Juan Bosco, patrón de la F.P. El comedor de la antigua Residencia era el escenario de una buena comida y del posterior Festival de Jotas. Más tarde en el actual taller del PIP de Fontanería, se celebraba el Baile. En la foto de izquierda a derecha: Sixto Condón, Luís Celayeta, Felipe Alonso, Ana Berango, Julio Ciáurriz, Marisa Alfaro, Valeriano Beorlegui, Basilio Ozcáriz y Jesús Ciáurriz. De pie, Mª Ángeles Ciérvide y Félix Iborra.